

lunes 16 de junio de 1930

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VII

Numero 2133

Crónica de Madrid.

LOS MIL Y UN DIAS

FEDERICO GARCÍA SANCHIZ,
EL GRIEGO

Ha sido tan breve el viaje de Federico García Sanchiz, y tomó tan pronto contacto con ese público que en realidad constituye la mejor obra del gran hablador, que parece que hubo de descender del zeppelin, luego de bajar todas las nubes del mundo, con el más voluptuoso paraíso. Apenas desembarazado del angélico atigilijo se encararó al tinglado del Teatro Pontalba—que por ser un marqués y de la Gran Vía es el mejor avenido con García Sanchiz—y dió principio a la narración de sus últimas aventuras.

(Paréntesis: No me satisface el llamar civilmente García Sanchiz a Federico García Sanchiz. Prefiero llamarle Federico. Pero no me atrevo. Estas familiaridades parece que significan la determinación de adherirse a un título histórico una parte de la gloria—deparación, destilación o cincelado de la notoriedad—de los amigos nuestros a quienes se ha enregado. Y aquí termina el paréntesis. Es decir, las palabras que, bajando la voz me dirijo a mi mismo.)

Este, como todos los viajes de García Sanchiz, dan testimonio de que en realidad se trata de un griego que al elegir un sitio para nacer equivocó las playas d'l mar.

Sólo un griego tiene posibilidades interiores en la extraordinaria proporción que García Sanchiz, para la empuje de los viajes y para la entonación de las palabras. Los latinos no pasaron nunca de Roma, y a eso es discutible que a lo que parece hasta allí llegaron sólo los hombres de una legión bien forrados de hierro para imponer la fuerza sin más. Pero los griegos cultivaban ya la lirica virtud de saber aislarse dentro de su propia estimación en cualquiera de las latitudes conocidas entonces. Y hablaban en Grecia de lo que habían saboreado en otros países. Y en los demás países de las maravillas de Grecia. Y ello, con ese mismo modo

de sonreír que emplea nuestro amigo, y con la misma sobriedad de ademanes. Realmente las únicas exuberancias admisibles son las del hecho y las del modo de expresión.

En otro hombre distinto a García Sanchiz o dicho más puntualmente en un meridional como él se figura que es—nuevos españoles capaces del uso lírico de la palabra hablada—se produciría la ampulosa y aun la ampulosa en todos los elementos de su discurso. En las actitudes de las expresiones—que son las actitudes de los músculos—en los preparativos y en todo el espectáculo. Para limitar este elemento decorativo a la expresión y aun para hacer que los conceptos más exuberantes se nos muestren con una contornada sobriedad aparente hace falta ser griego como García Sanchiz. Cuantos han querido echar a andar sobre las sendas que él abrió para él y nada más que para él, sin advertir que van cerrándose en pos de quieto hubo de abrirlos, toman un tamboril o una gran corneta y no pasan de las breves alturas accesibles a los charlatanes, es decir, a los fenómenos que ahora colonizan las plazas y calles espesas.

Es realmente extraordinario el nuevo arte descubierto por García Sanchiz. Se trata en el fondo de un encantador de palabras, a las que echa a volar sobre su cabeza y sobre las de quienes le oyen. Los otros domadores de palabras, poetas y artistas de todo linaje no saben hacer sino escribirlos que es lo mismo que meterlos en unos jaulones. Es decir, que tanto da palabra como pájaro, García Sanchiz es un encantador griego. Los demás no somos sino unos de los hombres que hacen sacar de un cajón un papelito con «un sino y suerte» a unos jilgueros mal afortunados.

CEFERINO R. AVECILLA

Madrid, junio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

habia transcurrido con exceso, se demoró la votación hasta hoy, pues había que hacerla por sufragio personal.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de este Ateneo de Santander para hoy lunes, a las siete y media en punto de la tarde, para tratar del siguiente orden del día.

Continuación de la Junta general extraordinaria, convocada para el día 14 del actual.

Santander, 15 de junio de 1930.—El vicepresidente segundo, Pedro Santiago Camporeddo.—El secretario accidental, Eduardo Blanchard.

¿SEÑORITA!

¿Desea usted adquirir unos zapatos elegantes y económicos?

en el **DOS DE MAYO** hallará siempre los últimos modelos
Puerta la Sierra, 2

Intercambio.

La estancia de la Coral Vestusta en Santander.

DOS CONCIERTOS

El sábado por la tarde y la noche, celebró dos conciertos en el Teatro Pereda, la admirable Coral Vestusta de Oviedo, bajo la dirección del maestro Borbolla.

Oímos a la Coral de Oviedo, con singular placer. Es una magnífica agrupación, y la conjuntura que nos ofreció para escucharla, la consideramos felicísima. El orfeón ovetense, posee una prestancia extraordinaria, entre los orfeones del Norte.

Así lo comprendió el auditorio muy numeroso—que ovacionó largamente a la Coral y a su director, el notable maestro Borbolla.

La jornada fué, pues, de éxito para la Coral Vestusta, y de complacencia para el auditorio santanderino, muy expresivo y cordial en sus manifestaciones de afecto.

VISITAS

Ayer, durante el día, la Coral Vestusta, acompañada de representaciones oficiales y de asociaciones artísticas, recorrió la ciudad, deteniéndose a visitar cuanto de notable e interesante contiene Santander.

En todas partes, los coralistas—entre los que figuran bellas señoritas—fueron atendidos solícita y cariñosamente.

CONCIERTO POPULAR

Anoche, en el templete del Paseo de Pereda, celebró la Coral Vestusta un concierto, que fué escuchado por un público numerosísimo.

El pueblo santanderino acogió con una gran ovación a la Coral, y todas las interpretaciones fueron aplaudidas con verdadero fervor.

UN BANQUETE

Ayer se celebró un banquete en la Albercía, en honor de las representaciones ovetenses. Asistieron representantes de las corporaciones oficiales, de las entidades artísticas santanderinas y de la prensa.

Hablaron a los postres el doctor Estrada, el presidente de la Coral Vestusta don José Uria, y el teniente alcalde don Manuel Torre, en nombre del municipio santanderino. Se adhirieron, expresivamente los Coros Montañeses.

Por cierto, que a propuesta del señor Uria, se convino en celebrar una asamblea de orfeones en Santander, para recabar del ministerio de Instrucción Pública, la asistencia, con subvenciones económicas y apoyo moral, a las corales españolas. El proyecto, muy interesante, fué acogido con toda simpatía.

REGRESO

Esta mañana, a primera hora, ha regresado a Oviedo la Coral Vestusta acompañada de las representaciones de la provincia hermana. Los representantes de la hermosa región, regresan a su tierra muy complacidos de su estancia en Santander.

JULIAN F. DOSAL

Enfermedades del corazón
Fonocardiografo - Rayos X - Electrocardiografía - Consulta de 11 a 1
Santa Lucía 3 - 1º
Ausente al extranjero. suspende su consulta

Sucesos locales

Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

Calixto Gallardo Aparicio, de 34 años, de una herida contusa en la región occipital.

Luis Martínez, de 19 años, de herida infestada en la muñeca izquierda.

César Gómez, de 27 años, de distensión ligamentosa de la circulación del pie izquierdo.

Francisco Diego Ruiz, de 5 años, de dos heridas contusas en la región frontal.

Julian Pacheco Pérez, de 44 años, de una herida incisa en el dedo índice derecho.

Jesús Alonso de Olmo, de 6 años, una distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho.

Francisco de la Fuente García, de nueve años, de una herida contusa en la región supercililar izquierda.

Maria Rios Valle, de 21 años, de una contusión en la mejilla derecha y erosiones en la cara.

Nicanor Martínez González, de 30 años, de una distensión violenta de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Francisco Orte Blanco, de 22 años, de un desvanecimiento.

Josefa Pérez Sánchez, de 48 años, de una lesión incisa en la región frontal y alcoholismo agudo.

Dolores Giménez Santos, de 13 años, de una herida por mordedura de perro en el costado derecho.

Exámenes en el Instituto.

Enseñanza libre.

Día 17.—(Por asignaturas). Nueve de la mañana: Elementos de Aritmética (práctico y oral).

Diez de la mañana: Francés, segundo curso.

Diez y media: Práctica de Redacción y composición.

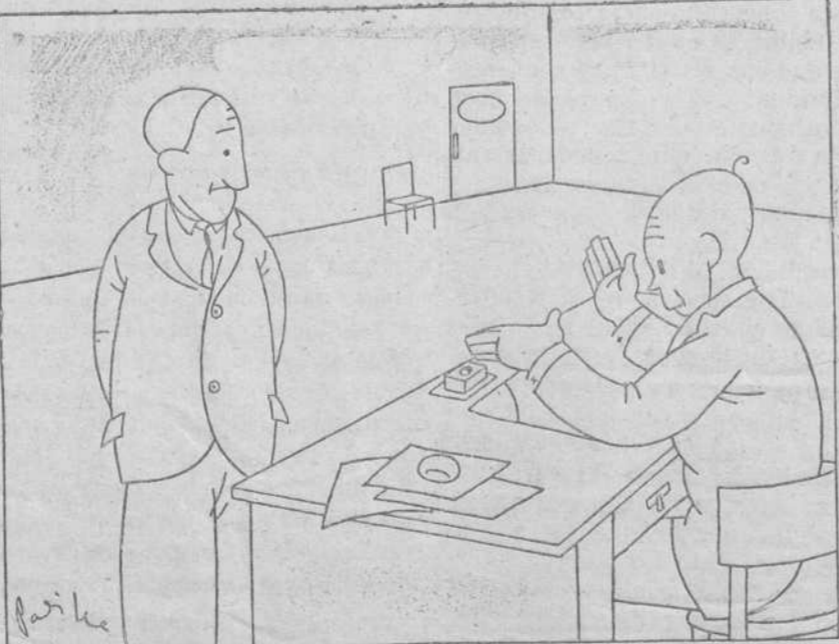
Cuatro de la tarde: Francés, segundo curso.

Idem, idem: Deberes éticos y Derecho.

Idem, idem: Educación física, primer curso.

(Por grupos). Nueve de la mañana: Grupo de Literatura y Deberes.

Apartado de "La Región" 97



—Si, señor. Quiero que me den trabajo y he venido lo menos veinte veces.
—¡Pero hombre! ¿Y quiere usted más trabajo que venir todos los días?

-Actualidad santanderina.-

El Comité Paritario de la huelga de Cuchía.

El sábado, quedó constituido el Comité Paritario circunstancial para solucionar el conflicto obrero de las canteras de Cuchía, propiedad de la empresa Solvay.

El Comité quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Leopoldo Huidobro, abogado fiscal de la Audiencia de Santander; vocales en representación de la Empresa, don Leandro Mateo, don Armando Halaert y don Enrique Franc.

Vocales obreros, Bruno Alonso, Señor Barrio y Salustiano Mier.

Secretario, don Juan García Domínguez.

Para comenzar sus gestiones, el excelentísimo Ayuntamiento santanderino ofreció a dicho Comité paritario una de las salas de la Alcaldía, y con este motivo el señor Dóriga, al saludar a los componentes de dicho Comité, dijo que vería con notable agrado que de aquella casa—la casa de la ciudad—saliera la solución y se reanudasen los lazos de cordialidad que deben residir siempre entre los productores y los representantes de las Empresas.

A continuación comenzaron los componentes del Comité paritario sus conferencias, habiéndolas reanudado en la mañana de hoy.

Un telegrama a del alcalde de Oviedo.

El alcalde de la ciudad ovetense ha remitido al alcalde de la ciudad señor López Dóriga, un telegrama redactado en los siguientes términos:

«En nombre de Oviedo, de este Ayuntamiento y propio, me es grato testimoniar a esa corporación, autoridades y pueblo hermano, nuestro profundo agradecimiento por el brillante recibimiento hecho a nuestro orfeón Vestusta, saludando a todos efusivamente y haciendo votos por la prosperidad de la Montaña, de la que personalmente conservo gratos recuerdos.—Alcalde, Covián.»

Nuevo e interesante servicio.

La Compañía de Tranvías establecerá durante el verano un servicio especial de Numancia al Sardinero y regreso, con derecho a baño, caseta o cabina en la primera playa.

El precio del servicio completo, incluido el baño, será de cuarenta y cinco céntimos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Díaz Caneja, recibió esta mañana la visita del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villacarrido, la del alcalde de Rasines, la del alcalde de Entrambasaguas, y la del presidente de la Diputación señor García Morante.

También recibió el señor Caneja otras visitas de carácter particular.

Un telegrama de Sevilla.

El delegado del pabellón de Castilla y León en la Exposición Iberoamericana de Sevilla ha enviado un telegrama al presidente de la Diputación provincial, en el que se da cuenta del magnífico recibimiento dispensado a los Coros Montañeses en aquella ciudad, de los éxitos conseguidos en los conciertos dados y de los agasajos que han recibido en la ciudad del Betis.

Orden del día de la Comisión permanente.

El miércoles próximo se reunirá a la hora de costumbre la Comisión permanente de nuestro municipio y en la reunión que celebre se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Gobierno interior.—Ascensos reglamentarios en los escalafones de Secretaría e Intervención.

Aumentar la consignación de haberes del aforador de obras.

Desestimar una reclamación de varios guardias de primera.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Exención de varios expedientes de plus valía.

Doña Dominica Fernández, guardesa de W. C., solicita aumento de sueldo.

Don Robustiano Diego, modificarle la cuota señalada por el arbitrio sobre solares sin edificar.

Obras.—Don Vicente Hervás, construir una casa en Perinos.

Don Fructuoso Montoya, construir una casa en Monte.

Don Fermín Bolado, rasgar un hueco en la casa número 30 de la Vía Cornelia.

Don José Diego, empalmar una alcantavilla en el Paseo de S. de Tomás.

Proyecto de urbanización de la calle de Carbajal.

Proyecto de urbanización de la calle de la Enseñanza.

Policia.—Accediendo a lo solicitado por los señores coronets del Cuerpo de bomberos, para que se les liquiden las horas extraordinarias.

Don Manuel Diego, instalar un anuncio luminoso en Atarazanas, 5.

Don Eliseo Pérez, tomar en traspaso un figón en la calle de Arrabal, 15.

Don Modesto Sofo y don Manuel Quijano, concederles sepulturas en Ciriego.

Doña Julia Muñoz, revestir una sepultura de su propiedad en Ciriego.

Proponiendo se limite a 25 el número de concesiones provisionales de transporte de viajeros entre Numancia y el Sardinero.

Instrucción.—Proponiendo el envío de una colonia escolar a los campos del Hipódromo.

Ensanche.—Abonar a Obras públicas una cantidad por gastos de confrontación del proyecto de parque en la Segunda playa.

Proyecto de enlace de la población con el Ensanche.

rios guardias de primera.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Exención de varios expedientes de plus valía.

Doña Dominica Fernández, guardesa de W. C., solicita aumento de sueldo.

Don Robustiano Diego, modificarle la cuota señalada por el arbitrio sobre solares sin edificar.

Obras.—Don Vicente Hervás, construir una casa en Perinos.

Don Fructuoso Montoya, construir una casa en Monte.

Don Fermín Bolado, rasgar un hueco en la casa número 30 de la Vía Cornelia.

Don José Diego, empalmar una alcantavilla en el Paseo de S. de Tomás.

Proyecto de urbanización de la calle de Carbajal.

Proyecto de urbanización de la calle de la Enseñanza.

Policia.—Accediendo a lo solicitado por los señores coronets del Cuerpo de bomberos, para que se les liquiden las horas extraordinarias.

Don Manuel Diego, instalar un anuncio luminoso en Atarazanas, 5.

Don Eliseo Pérez, tomar en traspaso un figón en la calle de Arrabal, 15.

Don Modesto Sofo y don Manuel Quijano, concederles sepulturas en Ciriego.

Doña Julia Muñoz, revestir una sepultura de su propiedad en Ciriego.

Proponiendo se limite a 25 el número de concesiones provisionales de transporte de viajeros entre Numancia y el Sardinero.

Instrucción.—Proponiendo el envío de una colonia escolar a los campos del Hipódromo.

Ensanche.—Abonar a Obras públicas una cantidad por gastos de confrontación del proyecto de parque en la Segunda playa.

Proyecto de enlace de la población con el Ensanche.

Rogelio García González

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS
MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8, 1º

EUTRA PELIA

El agradecido don Melquiades

El jefe del reformismo ha dicho una vezgrullada al salir de su visita al rey.

Los periodistas y muchísima gente sabe que a Palacio no se va más que por una de estas dos cosas: por acendrado monarquismo o por agradecimiento. Y como el señor Alvarez no ha probado suficientemente lo primero, la consecuencia está bien clara.

Es visible que don Melquiades haya querido recordarnos su condición de hombre agradecido; pero tampoco para esto era necesaria la declaración porque nadie puede poner en duda su agradecimiento.

El «ueño», que según el propio don Melquiades es el verdadero soberano, no olvidó nada de cuanto tenga relación con la vida de sus hombres representativos y muy especialmente de aquellos que nacidos en su seno llegan por él a ocupar puestos preeminentes en la política. Y como don Melquiades es de estos últimos, es natural que conozca de su gratitud.

La única duda que podría caber es si a gratitud del jefe del reformismo se habrá hecho también reformista, cosa que tampoco necesita demostrarse porque queda suficientemente demostrada con el acto de la visita.

No; don Melquiades, el grandilocuente, no ha estado feliz en sus manifestaciones de la plaza de Oriente a los periodistas y muy especialmente de aquellos que nacidos en su seno llegan por él a ocupar puestos preeminentes en la política. Y como don Melquiades es de estos últimos, es natural que conozca de su gratitud.

La única duda que podría caber es si a gratitud del jefe del reformismo se habrá hecho también reformista, cosa que tampoco necesita demostrarse porque queda suficientemente demostrada con el acto de la visita.

No; don Melquiades, el grandilocuente, no ha estado feliz en sus manifestaciones de la plaza de Oriente a los periodistas y muy especialmente de aquellos que nacidos en su seno llegan por él a ocupar puestos preeminentes en la política. Y como don Melquiades es de estos últimos, es natural que conozca de su gratitud.

La única duda que podría caber es si a gratitud del jefe del reformismo se habrá hecho también reformista, cosa que tampoco necesita demostrarse porque queda suficientemente demostrada con el acto de la visita.

No; don Melquiades, el grandilocuente, no ha estado feliz en sus manifestaciones de la plaza de Oriente a los periodistas y muy especialmente de aquellos que nacidos en su seno llegan por él a ocupar puestos preeminentes en la política. Y como don Melquiades es de estos últimos, es natural que conozca de su gratitud.

La única duda que podría caber es si a gratitud del jefe del reformismo se habrá hecho también reformista, cosa que tampoco necesita demostrarse porque queda suficientemente demostrada con el acto de la visita.

No; don Melquiades, el grandilocuente, no ha estado feliz en sus manifestaciones de la plaza de Oriente a los periodistas y muy especialmente de aquellos que nacidos en su seno llegan por él a ocupar puestos preeminentes en la política. Y como don Melquiades es de estos últimos, es natural que conozca de su gratitud.

La única duda que podría caber es si a gratitud del jefe del reformismo se habrá hecho también reformista, cosa que tampoco necesita demostrarse porque queda suficientemente demostrada con el acto de la visita.

No; don Melquiades, el grandilocuente, no ha estado feliz en sus manifestaciones de la plaza de Oriente a los periodistas y muy especialmente de aquellos que nacidos en su seno llegan por él a ocupar puestos preeminentes en la política. Y como don Melquiades es de estos últimos, es natural que conozca de su gratitud.

Desde Sevilla.

Los Coros Montañeses fueron hoy a Huelva.

(Por teléfono.)

Sevilla.—Los Coros visitaron ayer por la mañana, la Catedral, acompañados de directivos de la Casa de la Montaña. Después trasladáronse al Alcázar, siendo recibidos por el general Tavira, que dió toda suerte de facilidades. Los Coros obsequiaron con varias canciones al señor Tavira y a su distinguida esposa.

A la una se celebró en la Casa de la Montaña, la imposición de una corbata a la bandera de la masa coral. Hubo discursos del presidente de la entidad y contestamos agradeciendo el homenaje. Después se sirvió un «lunch».

Por la noche, se celebró un concierto en la glorieta Bécquer. La asistencia de público y el entusiasmo fueron extraordinarios. La Coral sevillana alternó con «El Sabor de la Tierra».

Hoy, a las diez, salimos para Huelva, para celebrar un concierto a beneficio de la Caridad.

CARRAL.

La Junta del Ateneo.

El sábado hubo, como anunciamos, debate en tono mayor.

Un público numerosísimo, rebasando, quizá, de seiscientas personas. Un ambiente henchido de pasión. Dos bandos. Uno, el que suscribe el telegrama enviado por el presidente don Gabriel Pombo al Ateneo de Madrid, felicitándole por haberse reintegrado a la docencia docente. Otro, el que combate la decisión del presidente.

Presidió el señor Camporeddo, lectoral, como se sabe, del Cabildo catedralicio. Habló el presidente dimisionario, señor Pombo, explicando la ausencia de finalidad política, al dirigir el telegrama, y afirmando, por el contrario, que él consignó las palabras de felicitación, porque estima que la mente tiene amplísimos fueros.

Hablaron para defender sus respectivas tesis, don Ignacio Linares—que se mostró disconforme con el presidente—, don Arturo Casanueva, don José del Río, don Antonio Sandoval y nuestro director don Epifanio Buján. Como había evidente pasión, todos los discursos fueron acompañados de murmullos, voces ajenas y otros ruidos.

El señor Cubria quiso conciliar lo que era inconciliable.

Se quiso que se votara por aclamación—la propuesta partió del señor Camporeddo—el voto de confianza al señor Pombo, por haber enviado el telegrama al Ateneo de Madrid. Como era evidente la disconformidad de una parte—mínima parte—y el tiempo

DE SOCIEDAD

NUMBRAMIENTO

Ha sido designado fiscal del Juzgado municipal de Torrelavega, nuestro querido amigo y colaborador, el joven abogado don Enrique Ruiz de Villa, cuya competencia le permitirá ostentar el cargo con toda suerte de dignidades.

Fábrica de alpargatas, pisos goma y yute
Para verano: playeras (ZAPATOS)
Muchos preciosos modelos
Ampuero - AGUILERA MORA

¿Necesita usted neumáticos?
Visite AUTO-GOMAS
y encontrará todas las marcas a los mejores precios
AUTO-GOMAS
Velasco 1, Teléfono 87-28

¡Estamos en pleno verano!

Chaquetas Sport.—Pantalones tennis. Lo más nuevo en camisas se acaba de recibir En corbatas una verdadera selección. En calcetines lo más original y más moderno En cuellos, nueve formas distintas Pañuelos seda, crepón, hilo fantasía Ligas y tirantes cuero, goma, seda y ante Boinas, enorme surtido, 12, 13 y 14 pulgadas.

MI TIENDA TORRELAVEGA MI TIENDA

EN LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer terminó la Asamblea regional, que se reunirá nuevamente en noviembre.

TERCERA SESION

A las diez de la mañana, se reunió ayer en la Liga de Contribuyentes la Asamblea de Corporaciones y Entidades regionales, para celebrar su tercera sesión. Presidieron las mismas representaciones que en las sesiones anteriores.

APROBACION DE LAS DIVERSAS PONENCIAS

En la sesión de la mañana se dió a conocer el resultado de las deliberaciones de las ponencias, sobre los diversos temas del cuestionario, que publicamos el sábado.

LA INDEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

El señor Soler defendió esta Ponencia que fué aprobada en los términos siguientes:

1.º Que sobre la base de los conceptos económicos en vigor y con el cálculo proporcional del cupo que a nuestra provincia pueda corresponder, se formulen tarifas tributarias; se estudien presupuestos generales, y se adapte a nuestra capacidad el desarrollo de los gastos de todo orden.

2.º Que terminada esa labor por la Ponencia, se someta al estudio completo a conocimiento de la próxima Asamblea.

3.º Que de merecer la aprobación de ésta, se formule respetuosamente ante la excelentísima Diputación provincial la petición de nuestra independencia económica, como base de la prosperidad de nuestra región en todos sus aspectos de riqueza y trabajo.

LA DELEGACION REGIONAL EN MADRID

Defendió esta Ponencia el presidente de la Casa de la Montaña de Madrid don Ramón Riancho.

Fuó aprobada en la siguiente forma:

1.º Que se ha visto con entera satisfacción las actuaciones hasta la fecha realizadas por la presidencia de la Liga de Contribuyentes, aprobando, en consecuencia, el escrito que sometió a la firma de las entidades santanderinas, fecha 2 de mayo, último.

2.º Que se proceda con la mayor urgencia, a la instalación de las correspondientes oficinas en la Casa de la Montaña, de Madrid, a fin de que ésta se encargue de la gestión y vigilancia en la corte, de cuantos asuntos de interés provincial y local le sean encomendados y se sume a cuantas comisiones hayan de acudir en lo sucesivo para apoyar las legítimas aspiraciones montañesas.

3.º Que se comuniquen estos acuerdos a cuantos señores suscribieron el acta levantada en Madrid con fecha 26 de marzo del corriente año, así como a las demás ilustres personalidades montañesas que han manifestado sus deseos de adherirse a la labor de la Liga de Contribuyentes.

LOS PUERTOS DE REFUGIO EN LA PROVINCIA.

Don Alonso Velarde, fué el encargado de defender esta Ponencia, que se aprobó como sigue:

1.º Pedir del ministerio de Fomento el

trámite de subasta urgente y construcción acelerada para las obras de los puertos de San Vicente de la Barquera y Suances y las demandas presentadas por los representantes de Laredo.

2.º Implantación de servicio constante de dragado desde Castro-Urdiales a San Vicente de la Barquera.

3.º Que se legisle sobre la obligatoriedad de que las embarcaciones dedicadas a la pesca de altura, cuenten con estación emisora y receptora de T. S. H. y personal para servirla.

4.º Que también se pida que utilizando la T. S. H., se dote de información meteorológica frecuente a los barcos pesqueros.

LA CAPTACION DE LAS AGUAS DEL ASÓN

Como dijimos el sábado, en la referencia de la primera sesión de la Asamblea, la Papelera Española, pidió audiencia para debatir las posibilidades de captación de las aguas del río Asón, y de las indemnizaciones consiguientes. Fruto de esa intervención de la Papelera en la Asamblea, ha sido un acta, suscrita por los representantes de los pueblos interesados y por un señor ingeniero de la mencionada entidad.

En aquella, se conviene en que antes del 15 de julio próximo, se establecerán por medio de notas, las posiciones de cada uno de los interesados. Es decir, la mención de perjuicios, por parte de los Ayuntamientos de la cuenca del Asón y el ofrecimiento de indemnizaciones por lo que se refiere a la Papelera.

Conocidas las notas, el presidente de la Liga de Contribuyentes, presidirá una reunión para conciliar ambos intereses. Este ha sido el primer éxito de la asamblea.

RIQUEZA AGROPECUARIA

Defendió esta Ponencia don Jesús de Cospedal, y se acordó introducir algunas adiciones, que no varían en nada la esencia de lo que insertamos a continuación. Estas adiciones fueron propuestas por el barón de Beorlegui y por don Antonio Vayas.

1.º Que solicite del Gobierno una máxima libertad para que las Juntas vecinales de los pueblos, aunque siempre bajo la tutela del Gobierno civil y la Delegación de Hacienda, puedan seguir disponiendo repartos de terrenos yermos entre los vecinos, con preferencia para los pobres que no hayan obtenido parcelas con repartos anteriores, facilitando su legitimación.

2.º Que los expedientes de solicitud de legitimaciones de terrenos públicos catalogados como de Fomento, sean equiparados absolutamente a los de Hacienda, y facilitada su legitimación, siempre que en los términos municipales respectivos o en los limítrofes, quede terreno disponible para las repoblaciones forestales del Estado en proporción no menor de un doscientos por ciento de lo que se trate de legitimar.

3.º Que se mantengan con absoluto rigor las disposiciones vigentes que regulan la importación del ganado lechero en

España y que se cumplan las promesas hechas por los ministerios de Hacienda y de Economía a las representaciones agropecuarias de la provincia respecto de protecciones arancelarias a la fabricación de quesos, mantecas, leche en polvo y caseína.

4.º Que se solicite de la Diputación provincial la creación de un negociado agropecuario, a ser posible al estilo del que tiene establecido hace muchos años con enorme éxito la Diputación foral de Navarra, del que pueda salir la orientación, la enseñanza y el auxilio que en todos los órdenes necesita la riqueza agropecuaria de la provincia de Santander, en sus distintos ramos de agricultura, ganadería, arbolado de todas clases, industrias rurales y pesca fluvial.

5.º Que se declare haber sido visto con máximo aplauso y con agradecida esperanza para todas las representaciones provinciales, el propósito del Gobierno de conceder de nuevo a Santander la institución de la Junta provincial del Fomento Lechero dentro de la Cámara Oficial Agrícola y bajo la autoridad del gobernador civil, para que pueda llegarse al establecimiento del contrato oficial de aprovisionamiento de leche entre las fábricas y los campesinos proveedores, y que, para manifestar ante el Ministerio de Economía el sentir de la provincia en este trascendental asunto, se acuda a la información oficial abierta, autorizando a la Cámara para formularla en nombre de la Asamblea, aunque ésta entienda que no están representadas en la Cámara de una manera bastante ajustada a la realidad todas las clases de intereses agropecuarios de la provincia.

6.º A propuesta de la representación obrera: Que siendo acuerdo de los Congresos obreros la fijación del contrato de arrendamiento de tierras por plazo de veinte años, se pida a la superioridad legislar en el sentido de hacer obligatorio el arriendo por el mayor plazo posible dentro del mencionado. Que se indemnice al colono por las mejoras introducidas en los cultivos. Que las rentas no sean exigibles, si son superiores al interés legal de lo declarado a la Hacienda. Prohibición de los subarriendos. Desaparición del minifundio, en cuanto se oponga al aprovechamiento racional del suelo. Municipalización de las tierras que lleven sin producir más de diez años. Reconocimiento del derecho de retracto a favor del arrendatario de predios rústicos, en caso de venta. Repoblación forestal por el Estado y por las Juntas vecinales, en toda la extensión posible, restableciéndose las consignaciones necesarias para las investigaciones y experiencias forestales del Instituto de la Moncloa, siempre que éste continúe irradiando su acción a toda España en la forma en que lo hizo en 1928 y 1929.

7.º Que se suprima el impuesto sobre la gasolina.

8.º Que se resuelva si el paso a nivel de la nueva carretera de Santoña a Cícero, ha de atravesar la vía por la parte superior o a inferior.

9.º Que no se concedan nuevas exclusivas para transportes por carretera, respetando las que existen.

10.º Que se suprima el impuesto sobre la gasolina.

11.º Que se resuelva si el paso a nivel de la nueva carretera de Santoña a Cícero, ha de atravesar la vía por la parte superior o a inferior.

12.º Que no se concedan nuevas exclusivas para transportes por carretera, respetando las que existen.

LOS TINGLADOS DE MALIANO

Se aprobaron las siguientes demandas de la Ponencia:

Que se pida la revisión de las concesiones de la zona de Maliano a que nos hemos referido, y que una vez determinados claramente los extremos del asunto, se trate de buscar una solución de concordia entre los intereses del Estado y los de los particulares. Porque aun cuando sobre el interés individual debe gobernar siempre el general y colectivo, nunca debemos rebajar la fórmula que concuerde ambos, ya que de esta manera haremos labor de paz y desde luego y en todo momento fructífera.

Como adición, el delegado de la Sociedad de Transportes de Santander, desea hacer constar: Que los viejos algarrobos de la zona de Maliano deben desaparecer, no solamente por estética, sino por los perjuicios que ocasionan al tránsito rodado, dada la gran circulación de vehículos de tracción mecánica y de sangre, que es numerosísima por dicha zona, que se halla siempre obstruida por esa interminable cadena de obreros que llevan sobre sí las cargas de carbón, sal y otras mercancías, lo cual da motivo a tener que parar constantemente los carruajes con peligro de atropellos continuos.

LAS COMUNICACIONES CON SURAMERICA

Defendió la Ponencia don Miguel López-Dóriga y se aprobó en los siguientes términos: Que se solicite del Ministerio de Marina que en el plan de reorganización de las comunicaciones, se incluya a Santander como punto obligado de escala en la línea regular con la América del Sur.

LAS AMPLIACIONES FERROVIARIAS

Se aprobó el siguiente dictamen: Por apremio de tiempo y necesidad de formular amplia información, que sea en la próxima reunión de la asamblea, en el mes de noviembre, cuando se discuta este importante tema.

CORREOS Y TRANSPORTES

Defiende esta ponencia el señor Cospedal y en la aprobación de los siguientes extremos, intervinieron los señores Fernández (don Pedro), Portales López-Dóriga (don Miguel) y Gómez (don José).

1.º Medios de obtener la mayor rapidez posible en el despacho de talones de ferrocarril, tanto de facturación como de llegada.

2.º Aplicación para lo que antecede, de las fórmulas propuestas por la Cámara de Comercio de Logroño.

3.º Establecimiento permanente de un tren rápido a Madrid, igual al que funciona desde Bilbao a la corte, que saliera de Santander alrededor de las nueve de la noche, para llegar a la capital a la misma hora, aproximadamente, de la mañana.

4.º Que los vagones-cubas propiedad de los industriales no paguen contribución por ser envases necesarios y que los camiones dedicados por los comerciantes al transporte de mercancías no paguen más patente que la aplicada a los fabricantes.

5.º Que los autos del comercio, industria, etc., no paguen más patente que la exigida a los médicos.

6.º Que se suprima el arbitrio municipal sobre peso de acerías.

7.º Que se suprima el impuesto sobre la gasolina.

8.º Que se resuelva si el paso a nivel de la nueva carretera de Santoña a Cícero, ha de atravesar la vía por la parte superior o a inferior.

9.º Que no se concedan nuevas exclusivas para transportes por carretera, respetando las que existen.

ATRACCIONES TURISTICAS

La defendió el señor López Dóriga, e intervinieron en la discusión los señores Lafoza, Córdoba, Gómez, Vayas, alcalde de Santoña y don Ramón Riancho, quien propuso que la Promoción turística se hiciera por medio de la Casa de la Montaña.

Se aprobaron conclusiones muy importantes, relacionadas con la propaganda, canteiros, transportes, hospedajes, festejos, etc.

PROPOSICIONES GENERALES

Intervinieron en la discusión los señores Cospedal, Beorlegui, Vayas, Cereceda y Velarde.

Se aprobaron proposiciones muy importantes, entre las que entregamos las que se refieren a la petición del restablecimiento de las garantías constitucionales, supresión del impuesto de utilidades sobre el salario, que se derogue la disposición creando el libro de ventas, que se modifique la legislación de alquileres en lo que concierne a usos industriales, que se cree el subsidio de paro involuntario.

La Unión Cantabra Comercial presentó un escrito manifestando que su acción protectora del pequeño comercio se extiende a toda la provincia y que a la entidad pueden recurrir para buscar apoyo cuantos lo deseen.

DISCURSO DE CLAUSURA

Don Manuel Soler expone, que terminadas las tareas de la Asamblea, debiérase hacer un resumen. Pero—añade—este resumen queda hecho con la concordia que ha reinado en los debates, en los que han intervenido hombres de las más encontradas tendencias políticas y religiosas.

Terminó diciendo que todos están dispuestos a trabajar por la ciudad por la provincia y por la patria. Dió un viva a Santander, contestado unánimemente.

ELECCION DE COMITÉ EJECUTIVO

El señor Soler advirtió, que si la Cámara de Comercio hubiera asistido a la Asamblea, él hubiera propuesto que asu-

VERANO 1930 Todos los modelos de camisas para caballero blancas, sport color, recibidas en la Casa MIGUEL MODELO DE SPORT en panamá exclusivo, 10,75

mierra la presidencia del Comité Ejecutivo de la misma. Pero como la Cámara no ha podido o no ha querido asistir, propone la formación del siguiente Comité. Presidente, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega; secretario, Liga de Contribuyentes; Vocales, Federación de Conserveros del Litoral Cantábrico, Asociación de Consignatarios del Puerto de Santander y alcalde de Castro-Urdiales. Así se aprueba por aclamación, terminada la Asamblea regional.

ADHESIONES

Entre las adhesiones recibidas, han figurado las de la Unión Campurriana, Ayuntamientos de Castro-Urdiales y las Rozas, Círculo Mercantil de Laredo y Ayuntamiento de Camargo.

El Boulevard Cervecería y repostería

ESTE GRAN CAFE ES UNA NOTA DE ELEGANCIA Observe usted su distinguida clientela Pruebe una sola vez y será su cliente

Los fiambres, helados, chocolates y café expreso que sirve esta casa, no tiene competidor Fida usted un barquillo relleno

Deportes Ante la crisis racinguista.

El innacabable «guerrero» que revolvió de una manera alarmante a la familia deportiva de Cantabria hace pocos años, parece que aun no ha cesado cuando se oyen las protestas enloquecidas por el terror y la pena de ver desaparecer a nuestro Real Racing Club. No crea el lector que hay hipérbole en las palabras que preceden, ni motivos de satisfacción en las que le subsiguen. Pero es necesario que el clarín que ha de enardecer a todos para la cruzada que se impone, suene agudamente fuera del recinto racinguista y la Federación se disponga con firme decisión, con criterio cerrado, dictatorial, a acabar de una vez para siempre con la situación de egoísmo actual que perdura. ¡Urge! Si urge apartar de por vida, a esa sombra que con sus ideas egoístas amenazan al Racing con la muerte.

No son solamente los socios del Racing los que deben imponerse, es toda la afición de Cantabria, es todo el pueblo. El Real Racing, hoy, no solamente pasea por España su nombre, sino el de Santander. No es al Racing únicamente al que hieren la «fiera» con sus zarzapos, es al equipo de Santander al que mata.

Y debe ser en este momento cuando debemos imponernos, y no esperar que a la pena de la enfermedad se le amalgame el dolor de la impotencia y la desesperación del desamparo. Parece increíble que una cantidad tan grande de socios colmuglen tan flémineamente la doctrina de su jefe. Tal vez el golpe de la última Asamblea habrá hecho cambiar a muchos de modo de pensar. Pero deben ser todos los que se decidan a abandonar, pues de esa manera podrán comenzar su vida y su realce lo sostiene ese grupo de socios que le sigue.

Urge salir de esta grave situación que tanto tiene de antideportiva. Es necesaria la intensa y rápida colaboración de todos.

Al presidente de la Federación Cantábrica, quien posee por encima de todo un gran cariño al Racing, quisiera que llegaran los párrafos que preceden, para que busque la definitiva solución que al simulacro actual de combate lo convierta en la lucha noble y eficaz que conduzca al éxito feliz, para mayor prestigio del deporte de Cantabria.

SE CREE QUE LOS SEÑORES MARTINEZ PEÑALVER, ESTEVE Y BREÑA, SE HARAN CARGO DEL RACING

Procuramos ayer estar al corriente de

ANIS de la ASTURIANA Gran premio en la Exposición Iberoamericana de Sevilla REPRESENTANTE: D. Gregorio Cisneros Moro, Floranes, «Villa Cisneros» Teléfono 10-62

cuantas gestiones se hacían con vistas a buscar la solución a la crisis racinguista. Se habló de que la Federación Cantábrica presentaría la dimisión por no encontrar personas que se hiciesen cargo de la Sociedad. Pero por suerte parece que todo no ha pasado de simples habladurías y que don Manuel Martiniel Peñalver, don Carlos Esteve y don Francisco Breña demostrando una vez más su cariño hacia el Racing, formarán la ponencia encargada de buscar la solución a esta crisis. Quizás dentro de unos días se podrán dar a conocer grandes determinaciones que se tomarán para que de una vez se terminen estas luchas.

NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

Al mediodía hemos sabido que las negociaciones que con todo cariño y excelente propósito realizaba la Federación para llegar a una fórmula de arreglo que permitiera solucionar la grave crisis porque atravesaba el club local, han fracasado completamente. Así nos lo comunica el presidente dimisionario señor Pombo.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION CONVOCARÁ A ASAMBLEA

Sabemos también que el señor Gorrordo, ante el resultado negativo de sus gestiones para hallar una fórmula conciliadora, ha resuelto convocar a los socios del Racing, a una asamblea general para que el club vuelva a reintegrarse a su vida normal.

Este acuerdo nos parece el más acertado por ser el único viable reglamentariamente para solucionar la crisis futbolística local.

Cervecería «La Austriaca» BURGOS, 5 sección de Restaurant a cargo de un acreditado cocinero SERVICIO A LA CARTA

Ayer, en la plaza de toros Una capea vestida de novillada

La corrida que presenciámos ayer no tuvo, para nosotros, más que un pequeño defecto: que fué más corrida de toreros que de toros. Salvo este pequeño inconveniente, no achacable a los «mataores» porque ellos no tuvieron la culpa de que el «ganao» impulsara el cambio de papeles. (¡a ver si iban a discutir de Derecho con semejantes brutos!; salvo ese pequeño detalle, repetimos, la fiesta pudo resultar una gran novillada.)

Es posible que a pesar de esa insospechada actitud de los novillos, la corrida hubiere resultado otra cosa: ¡si a los toreros no les hubiera sido la suerte adversa, pero al faltarles la suerte les faltó todo, y aunque se afanaron por probarlos que sabían de toros, no les fué posible dar ni un solo lance de toro.

El cambio de esto, y sin duda para demostrarnos su empeño de agotar, hicieron verdaderas heroicidades suicidas, con las que si no nos proporcionaron la menor emoción de arte, nos prodigaron los sustos compensándonos ampliamente.

El público preocupado en dar gracias a la Providencia por lo celosamente que veló por la vida de los toreros, no tuvo tiempo de aburrirse y en cambio rió algunos números de circo improvisados (¡serán artistas!) que se dieron durante la corrida.

La presidencia, accediendo a la petición unánime del público concedió la oreja del último novillo a Polo, el puntillero, que fué lo único sobresaliente en la fiesta. ¡Como que hubo «espadas» que le inflamaron, la mano, al ver el acero y la facilidad con que les despatchaba los enemigos.

Automovilismo LOS COCHES «KISSEL» Están llamando poderosamente la admiración del público entendido por su lujosas carrocerias y sus motores tan equilibrados, como lo demuestran subiendo en directa los puertos de Guadarama, Navacerrada El Escudo. Sus frenos y dirección ofrecen el máximo de seguridad Es el coche más estable en carretera por su montaje especial. Visiten ustedes la Agencia KISSEL y si lo desean pidan prueba de los confortables y potentes coches KISSEL GARAGE SANCHO LUCAS DEL CASTILLO SANTANDER

AUTOMOVILES

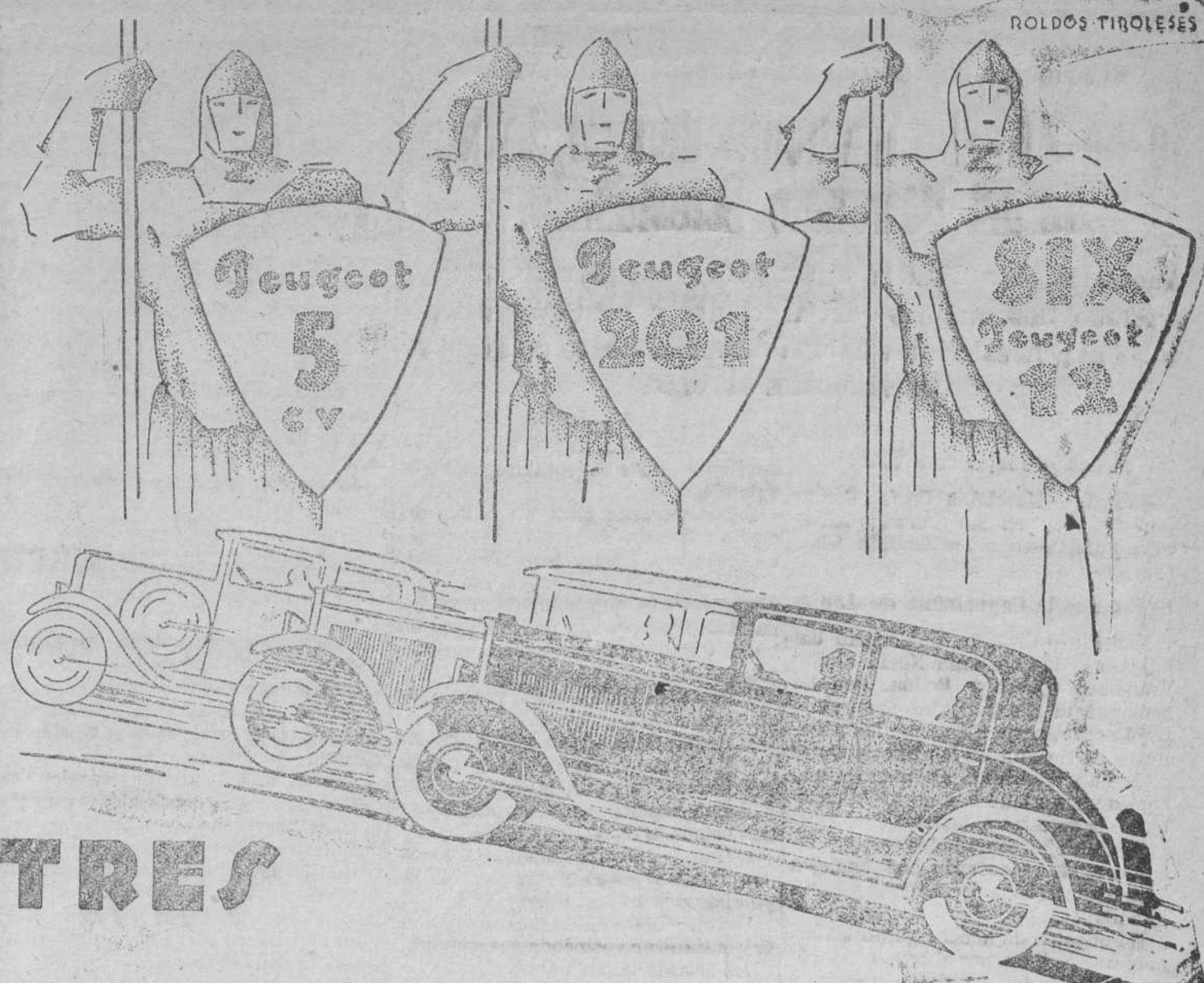
O CASION

Varías marcas
Diversos modelos
Cerrados y abiertos

Visite la exposición

AUTO CENTRAL Muelle, núm. 28

OFICINAS: General Espartero, 5. GARAGE CENTRAL Telefonos 2639-2826



TRES

FORMIDABLES MODELOS

QUE POR SU ECONOMIA, RAPIDEZ Y POSITIVO VALOR DE SUS COMPONENTES, NO HABRA TORNEO AUTOMOVILISTA EN EL QUE RESULTAREN DERROTADOS

S. A. E. DE AUTOMOVILES

Peugeot

AV. DE PI Y MARGALL, 16. MADRID. TEL. 19030

Agente para Santander
MANUEL CASTELLANOS Paseo de Pereda

Interesantísimo

A todos los futuros compradores de autos ómnibus o camionetas les interesa conocer que la **STUDEBAKER CORPORATION OF AMERICA**, es la Compañía más antigua en el mundo constructora de los motores de seis y ocho cilindros

Actualmente construye los **ERSKINE 6 cilindros**
Director, 8 cilindros Comandante 6 cilindros
Director, 6 cilindros Presidente 8 cilindros
Comandante, 8 cilindros 24 modelos de carrocerías

Chasis para camionetas-camiones rápidos para grandes cargas
Omnibus para doce y hasta cuarenta viajeros
Studebaker detenta todos los records mundiales de velocidad con coches de turismo **COMANDANTE**

Grandes facilidades de pago Solicite precios

DISTRIBUIDOR **D. DOMINGO BETANZOS** LOPE DE VEGA, 3

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:
D. Gregorio Cisneros Moro Floranes, "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

CONSERVAS -ALBO-

SANTOÑA (Santander)

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)	
Alfonso XIII 25 de junio	Alfonso XIII 7 de octubre
Cristóbal Colón 21 de julio	Cristóbal Colón 2 de noviembre
Alfonso XIII 16 de agosto	Alfonso XIII 28 de noviembre
Cristóbal Colón 11 de septiembre	Cristóbal Colón 24 de diciembre

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria
Para Habana 535 pesetas más 29'25 de impuestos, total 564'25
para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata
El 5 de julio saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas.

Excursion de vacaciones a Estados Unidos en el nuevo vapor **MARQUES DE COMILLAS**

Dieciséis días de estancia en Nueva York, con alojamiento en el hotel "Martiniques".
Salida de Vigo (último puerto) el 20 de junio.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
Señores Niño de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36
Telefono 23-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES
DIRECTO: España Nueva York
7 expediciones al año.
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
14 expediciones al año
EXPRES: Mediterráneo a la Argentina
12 expediciones.
LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.
14 expediciones
LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
14 expediciones al año.
LINEA: Mediterráneo a Fernando Poo.
12 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radio-telefonía. Orquesta. Capilla, etc.
Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER
Sres. Niño Angel Pérez y Compañía
Paseo de Pereda 36.



Ha obtenido GRAN PREMIO en la Exposición de Barcelona de 1930



GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44
Instalaciones eléctricas.
Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,30 ptas.

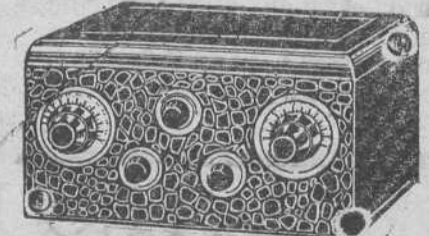
Vente de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Ofrecemos gratuitamente



Un regalo de París a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS
1000 aparatos de T. S. H. a título de propaganda a los mil primeros lectores de **LA REGION** que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conforme a nuestras condiciones
Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España
M. D. I. B. I. A. B. R. E. O. A.



Enviad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS **EMYPHONE** Servicio núm. 6.147 B. 17, Rue Sedaine, París (Francia)
Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.
NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con sello de 40 céntimos

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**
Rechazad las imitaciones
En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas **FARMACIA PUERTO**, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

El príncipe de Asturias salió anoche para Sevilla.

Se ha disuelto mediante decreto, la Junta del Patronato Eclesiástico.

Anoche llegó a Madrid el ex gobernador Serrán, que ha prestado dos amplias declaraciones y continúa detenido. -- El general Marzo habla de las maniobras políticas de los sindicatos obreros.

A conferenciar con Alba.

Madrid. -- Marchó a París, donde conferenciará con don Santiago Alba, el ex ministro don Joaquín Chaprieta.

España en la Exposición de Lieja.

Madrid. -- El alto funcionario del ministerio de Economía Nacional don Francisco Ilueso y Rodón, que ha acompañado al señor Wais en su viaje por Europa, para inaugurar los pabellones de España en las Exposiciones de Lieja y Amberes, ha manifestado que es un verdadero acierto la construcción de estos pabellones.

El de Lieja recuerda los cortijos andaluces. Está decorado con azulejos y otros elementos decorativos de estilo andaluz.

En el salón de honor figuran las armaduras cedidas por el rey, un tapiz de la serie del «Quijote», unos cuadros de Goya y varios objetos interesantes.

Hay una sala especial para la acción del Estado, en la que se exponen maquetas, planos, mapas, etc.

En la sección de Artes decorativas, se exhiben cueros repujados, muñecas artísticas y lujosamente vestidas, telas de Segovia y Lagartera, vidrios de Mallorca, cerámica de Manises, Talavera y Sevilla, objetos de Eibar y Toledo, etc.

La Prensa, tanto de Lieja como de Bruselas, creen que el pabellón español es el mejor de todos.

El príncipe de Asturias, a Sevilla

Madrid. -- Anoche salió para Sevilla, con objeto de presidir los actos que se celebrarán en aquella capital con motivo de la clausura de la Exposición Ibero-Americana, el príncipe de Asturias, acompañado de su mayor domo mayor marqués de Santa Cruz de Rivadeyva.

El príncipe vestía uniforme de marino.

El viaje lo hace en un coche especial preparado al efecto, que fué unido al rápido.

Lunas biseladas y plateadas

Para muebles y decoración]

HANON D. TEJEIRO

Carbajal, 2, dupl. Tel. 30-44 Santander

El domingo del presidente.

Madrid. -- El general Berenguer, después de oír misa en la capilla del palacio de Buenavista, paseó a pie por la Gran Vía, acompañado de varios amigos.

Por la tarde asistió a las carreras de caballos, y al regreso se encerró en su despacho, donde estuvo trabajando hasta primera hora de la noche.

El subsecretario de la Presidencia pasó la tarde en Alcalá de Henares, visitando la hospedería recientemente inaugurada.

Anoche acudió con el jefe del Gobierno a la estación del Mediodía para despedir al príncipe de Asturias que ha salido para Sevilla.

La llamada fiesta nacional.

Madrid. -- Con una tarde espléndida se celebró la corrida anunciada con ganado de Angoso, para Valencia II, Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

Desde la estación del Norte se irradia al Juzgado de guardia, en una de cuyas dependencias se constituyó el juez del distrito del Congreso, don Ildefonso Bellón, ante el que prestó el señor Serrán, amplísima declaración, quedando detenido.

Se cree que el Juzgado del Congreso será el que siga las diligencias.

La declaración de Serrán ante el juez.

Madrid. -- A las nueve y veinte de anoche acudió el juez del distrito del Congreso señor Bellón, para tomar declaración al detenido José Serrán, que acababa de llegar conducido por la policía desde la frontera.

Estuvieron presentes el abogado de la parte querelante señor Bergamín y el procurador señor Aizpuru.

La declaración de Serrán, se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

El detenido pidió un reposo de media hora para tomar algún refrigerio, y el juez accedió a la petición.

Serrán comió un bocadillo de sanchichón y bebió dos cafés. Después de hacer la frugal colación, siguió declarando.

Acercó de las manifestaciones del detenido, se guarda absoluta reserva, pero hay personas bien enteradas, que aseguran que como consecuencia de las declaraciones del ex gobernador, se procederá a la apertura de una caja de seguridad que el detenido tiene en un Banco extranjero, domiciliado en la calle de Alcalá.

A raíz de haberse presentado la denuncia contra Serrán, los policías se presentaron en el Banco, pero la caja sólo tiene una llave -- que está, al parecer, en poder de Serrán -- desistieron, sin duda por indicación del juez, de abrir la caja, ya que ésta tendría que ser enviada a París, para que se hiciera una llave.

tado a declarar a una persona que podría aclarar extremos confusos de la causa que se instruye a José Serrán.

Esta persona habita en Barcelona y al parecer ha sido reclamada por el juez y se halla en camino de Madrid.

Comerciantes portugueses.

Madrid. -- Esta mañana visitó el embajador de Portugal al ministro de Estado, comunicándole que hoy han llegado a Madrid, comerciantes portugueses.

Según dijo el embajador, la visita no tiene carácter oficial.

La jornada del Presidente.

Madrid. -- Hoy visitaron en la Presidencia al general Berenguer, el oficial mayor del Senado, el general Millán Astray, y una Comisión de Toledo acompañada del conde de Romanones y del gobernador civil de esta provincia.

Entre otras cosas, pidieron al general Berenguer que los exámenes para ingreso en la Academia General Militar se celebren en Toledo, que se declare a esta ciudad capital artística, y que se construya la tanta veces solicitada carretera de circunvalación.

El general Berenguer prometió dar traslado de las peticiones que le hicieron sus visitantes a los diversos departamentos ministeriales a quienes concierne.

La acción política de los sindicatos

Madrid. -- Ha manifestado esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas, que no posee noticias políticas.

En relación con los pleitos sociales, manifestó que se ha declarado una huelga en Algite (Granada).

El conflicto es de menor cuantía, y según dijo el ministro, estas huelgas obedecen a maniobras de los Sindicatos obreros.

También dijo el general Marzo, que mañana, terminado el Consejo de ministros, saldrá para Granada, con su familia.

Una Comisión de obreros de La Coruña, visitó al ministro, pidiéndole que se levante la clausura que pesa sobre los Centros obreros de aquella provincia.

También recibió la visita de una Comisión de la Unión Farmacéutica Nacional, otra de la Unión Radio que le invitó al acto de aniversario de la Entidad mencionada, y la Comisión de Toledo que estuvo anteriormente en la Presidencia.

Ortega vence a Harry Wills.

Habana (Radio). -- Ayer se puso en juego el campeonato de boxeo del peso welter, entre el cubano Ortega y Harry Wills.

Venció Ortega a los puntos.

Un homenaje a la Banda Municipal de Madrid.

Madrid. -- En la zona de recreos del Retiro, se celebró ayer el anunciado homenaje a la Banda de música municipal de la villa, consistente en la entrega de una bandera costeadas con el producto del festival celebrado días pasados en el Teatro de la Zarzuela.

En altar, profusamente adornado, se celebró una misa que oyeron todos los asistentes, y después se procedió a la bendición de la bandera, que fué entregada al maestro Villa por los organizadores del homenaje, señores Pérez Zúñiga y Marguina.

El alcalde de Madrid impuso después la cruz de Alfonso XII al maestro, que le ha concedido recientemente el Gobierno.

La Banda municipal interpretó un escogido programa que fué aplaudidísimo.

Madrid. -- A las nueve y veinte de anoche acudió el juez del distrito del Congreso señor Bellón, para tomar declaración al detenido José Serrán, que acababa de llegar conducido por la policía desde la frontera.

Estuvieron presentes el abogado de la parte querelante señor Bergamín y el procurador señor Aizpuru.

La declaración de Serrán, se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

El detenido pidió un reposo de media hora para tomar algún refrigerio, y el juez accedió a la petición.

Serrán comió un bocadillo de sanchichón y bebió dos cafés. Después de hacer la frugal colación, siguió declarando.

Acercó de las manifestaciones del detenido, se guarda absoluta reserva, pero hay personas bien enteradas, que aseguran que como consecuencia de las declaraciones del ex gobernador, se procederá a la apertura de una caja de seguridad que el detenido tiene en un Banco extranjero, domiciliado en la calle de Alcalá.

A raíz de haberse presentado la denuncia contra Serrán, los policías se presentaron en el Banco, pero la caja sólo tiene una llave -- que está, al parecer, en poder de Serrán -- desistieron, sin duda por indicación del juez, de abrir la caja, ya que ésta tendría que ser enviada a París, para que se hiciera una llave.

En relación con los pleitos sociales, manifestó que se ha declarado una huelga en Algite (Granada).

El conflicto es de menor cuantía, y según dijo el ministro, estas huelgas obedecen a maniobras de los Sindicatos obreros.

También dijo el general Marzo, que mañana, terminado el Consejo de ministros, saldrá para Granada, con su familia.

Una Comisión de obreros de La Coruña, visitó al ministro, pidiéndole que se levante la clausura que pesa sobre los Centros obreros de aquella provincia.

También recibió la visita de una Comisión de la Unión Farmacéutica Nacional, otra de la Unión Radio que le invitó al acto de aniversario de la Entidad mencionada, y la Comisión de Toledo que estuvo anteriormente en la Presidencia.

En la zona de recreos del Retiro, se celebró ayer el anunciado homenaje a la Banda de música municipal de la villa, consistente en la entrega de una bandera costeadas con el producto del festival celebrado días pasados en el Teatro de la Zarzuela.

En altar, profusamente adornado, se celebró una misa que oyeron todos los asistentes, y después se procedió a la bendición de la bandera, que fué entregada al maestro Villa por los organizadores del homenaje, señores Pérez Zúñiga y Marguina.

El alcalde de Madrid impuso después la cruz de Alfonso XII al maestro, que le ha concedido recientemente el Gobierno.

La Banda municipal interpretó un escogido programa que fué aplaudidísimo.

El juez del distrito del Congreso señor Bellón, para tomar declaración al detenido José Serrán, que acababa de llegar conducido por la policía desde la frontera.

Estuvieron presentes el abogado de la parte querelante señor Bergamín y el procurador señor Aizpuru.

La declaración de Serrán, se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

El detenido pidió un reposo de media hora para tomar algún refrigerio, y el juez accedió a la petición.

Serrán comió un bocadillo de sanchichón y bebió dos cafés. Después de hacer la frugal colación, siguió declarando.

Acercó de las manifestaciones del detenido, se guarda absoluta reserva, pero hay personas bien enteradas, que aseguran que como consecuencia de las declaraciones del ex gobernador, se procederá a la apertura de una caja de seguridad que el detenido tiene en un Banco extranjero, domiciliado en la calle de Alcalá.

A raíz de haberse presentado la denuncia contra Serrán, los policías se presentaron en el Banco, pero la caja sólo tiene una llave -- que está, al parecer, en poder de Serrán -- desistieron, sin duda por indicación del juez, de abrir la caja, ya que ésta tendría que ser enviada a París, para que se hiciera una llave.

En relación con los pleitos sociales, manifestó que se ha declarado una huelga en Algite (Granada).

El conflicto es de menor cuantía, y según dijo el ministro, estas huelgas obedecen a maniobras de los Sindicatos obreros.

También dijo el general Marzo, que mañana, terminado el Consejo de ministros, saldrá para Granada, con su familia.

Una Comisión de obreros de La Coruña, visitó al ministro, pidiéndole que se levante la clausura que pesa sobre los Centros obreros de aquella provincia.

También recibió la visita de una Comisión de la Unión Farmacéutica Nacional, otra de la Unión Radio que le invitó al acto de aniversario de la Entidad mencionada, y la Comisión de Toledo que estuvo anteriormente en la Presidencia.

En la zona de recreos del Retiro, se celebró ayer el anunciado homenaje a la Banda de música municipal de la villa, consistente en la entrega de una bandera costeadas con el producto del festival celebrado días pasados en el Teatro de la Zarzuela.

En altar, profusamente adornado, se celebró una misa que oyeron todos los asistentes, y después se procedió a la bendición de la bandera, que fué entregada al maestro Villa por los organizadores del homenaje, señores Pérez Zúñiga y Marguina.

El alcalde de Madrid impuso después la cruz de Alfonso XII al maestro, que le ha concedido recientemente el Gobierno.

La Banda municipal interpretó un escogido programa que fué aplaudidísimo.

Primero. -- Valencia se estrecha en unas verónicas aceptables, que se aplauden.

Fuena valiente para un pinchazo, media estocada caída y un descabello a la primera. (Silencio en las masas).

Segundo. -- Marcial hace una faena vistosa, de la que sobresalen varios naturales y mata de un pinchazo en hueso y una estocada caída. (Aplausos.)

Tercero. -- Bienvenida verónica embarrullada.

Muletea desconfiada y termina de dos pinchazos y una estocada caída. Cuarto. -- Valencia lancea movido.

Fuena regular para un pinchazo y una estocada caída.

Quinto. -- Marcial hace una faena con medios pases y termina de dos pinchazos y un bajonazo. (Pitos).

Sexto. -- Bienvenida muletea valiente y mata de una estocada desprendida. La corrida ha sido aburridísima.

Puerto de Santa María. -- Toros de Santa Coloma, pequeños y regulares. Fortuna, vulgar con el capote, regular con la muleta y desacertado con el pincho.

Niño de la Palma, bien en uno y fatal en otro.

Palmeo, pésimo en uno y muy valiente en el otro.

PEDRO MARIA CASTRO

Médico de la Gota, de Leche, Enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 9

Marcelino S. Sautuola, 2. Teléfono 33-58

Serrán llegó ayer a Madrid, y ha sido procesado y detenido.

Madrid. -- El Juzgado del distrito del Congreso que entiende en este sumario, ha realizado durante estos días diversas diligencias de gran importancia, que han dado como resultado el auto de procesamiento y prisión del auto de procesamiento y prisión de don José Serrán.

Así que la autoridad judicial dictó dicho procesamiento, envió al ministerio de Estado el oportuno replicatorio para que por la vía diplomática se proceda a la extradición del señor Serrán, que por telegramas recibidos de él, se sabe que está en París hospedado en determinado hotel.

La policía española, al tener conocimiento de la permanencia del señor Serrán en la capital francesa, rogó a sus colegas parisienses que establecieran vigilancia acerca de la persona de dicho señor, pues se estaba tramitando su extradición a España.

Por informes particulares recibidos de París, parece ser que el señor Serrán, al enterarse de que se había solicitado su repatriación, para evitar durante la tramitación diplomática su ingreso en la cárcel francesa, visitó ayer nuestra Embajada, anunciando su deseo vehemente de salir para España y así se convino.

Ayer, en el sudexpreso salió de París el señor Serrán, que hizo el viaje vigilado por la policía francesa, y al llegar a la frontera, el comisario de Vigilancia señor Vargas, procedió a la detención del referido señor, trasladándolo a Madrid con el carácter de incomunicado.

Madrid. -- Anoche, en el sudexpreso de Irún, llegó a esta corte el abogado señor Serrán.

CURTIDO DEL PUENTE

La casa que más barato vende y mejores modelos presenta en petacas, carteras y bolsos para caballero y señora :: ESTUCOS PARA REGALOS :: SURTIDO COMPLETO EN ARTÍCULOS DE VIAJE

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Puente, 10. Teléfono 32-05

A. SANDOVAL GARCIA - BRIZ

Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición]

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

San José, 16. Teléfono 23-97

Serrán en un calabozo del Juzgado

Madrid. -- Después de tomar declaración anoche a Serrán, el juez ordenó que el detenido pasara a un calabozo del Juzgado.

Al parecer, la declaración del concejal del Ayuntamiento de Madrid, no ha satisfecho a la autoridad judicial, que tendrá que practicar nuevas diligencias.

A las diez de la mañana de hoy, se presentó en el edificio de los Juzgados el hermano del detenido, don Carlos, que expuso su deseo de saludar a su hermano.

El juez de guardia, le impidió que realizara su deseo, obediendo, según dijo, a indicaciones del juez que instruye la causa.

A las once, acudió el juez señor Bellón, que tomó nueva declaración al detenido.

También a esta diligencia asistieron el abogado y el procurador de la parte querelante.

El señor Bergamín salió del Juzgado al poco tiempo de comenzar Serrán su nueva declaración.

Una diligencia de interés.

Madrid. -- Se dice que el juez ha ci-

Gran Kursal "LA TIERRUCA"

Segismundo Moret, 7. Tel. 35-23 == SANTANDER ==

Domingos sección a las siete

MARUJA FUENTES CANTONISTA

Hoy debut de LOLITA FORTUÑO bailes.

Formidable éxito de Encarna de Granada

GRAN SUPERTANGO

Despachando con el rey.

Madrid. -- Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

El duque de Alba manifestó que había llevado a la firma de don Alfonso varios decretos de jubilación.

Después fué el general Saro a Palacio a dar las gracias, según dijo, al rey, por haberle nombrado capitán general de Valladolid, y para anunciarle que se propone partir seguidamente a tomar posesión de su cargo.

A mediodía, el rey obsequió con el acostumbrado banquete anual, al personal de su Cuarto Militar.

Vicente Carrero Barnet MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Isabel II 10-1.º Teléfono 86

El señor Estrada es hombre de palabra.

Madrid. -- Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, después de facilitar a los reporteros el índice de la firma de su departamento, los expuso que entre los decretos sancionados por don Alfonso, figura uno nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Miguel Hernández.

Esta designación no implica la creación de una plaza, pues el señor Hernández sustituirá al magistrado jubilado señor Morlecin.

El ministro hizo elogios de los funcionarios saliente y entrante.

Manifestó a continuación que se había disuelto, por decreto, la Junta del Patronato eclesiástico, reintegrándose, por tanto, al Gobierno, la facultad de designación de los cargos eclesiásticos.

He de manifestar también -- dijo el ministro -- que se han verificado las plantillas del Cuerpo de Prisiones.

Verán ustedes, agregó el señor Estrada, que soy un hombre de palabra.

Carlos de Rumania, recibe al Cuerpo diplomático.

Bucarest. (Radio). -- Hoy recibirá por la tarde, al Cuerpo diplomático, el nuevo rey Carlos.

Bratiano aconseja la sumisión al rey Carlos.

Bucarest. (Radio). -- Ayer se celebró el Congreso extraordinario del partido liberal, para fijar posiciones respecto del rey, advenido por medio de un golpe de Estado.

Jorge Bratiano, el «líder» del partido, aconsejó a sus partidarios la lealtad al rey Carlos.

Al recibir el presidente del Consejo, señor Maniu, a los periodistas, les manifestó que la política exterior de Rumania no ha variado.

Firma de Gracia y Justicia.

Madrid. -- El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que los funcionarios que con anterioridad al decreto de 21 de junio de 1926, tenían derecho a desempeñar cargos oficiales y judiciales, posean aquel nuevamente.

—Nombrando magistrado del Supremo a don Miguel Hernández y Peráñez.

—Idem presidente de la Audiencia de Zaragoza, a don Francisco Gascón.

—Idem magistrado de término, a don Frutos Meneco.

—Idem de ascenso a don Nicolás Company, y nombrándole presidente de la Audiencia de Tarragona.

—Idem de entrada a don Tomás Alonso, y destinándole a Gerona.

—Idem de término a don Leoncio Villar, y destinándole a Barcelona.

—Idem de ascenso a don Gregorio Azaña y destinándole a La Coruña.

—Idem de entrada a don José Mira y destinándole a la presidencia de la Audiencia de Almería.

—Idem a don Manuel Gómez, destinándole a Oviedo.

—Idem presidente de la de Pontevedra a don Policarpo Fernández.

—Idem de la de Palencia, a don Miguel Corballo.

Reformando las plantillas de los funcionarios de Prisiones.

El juez mantiene el auto de prisión contra Serrán.

Madrid. -- A las tres de la tarde terminó su segunda declaración el detenido don José Serrán.

Al salir el juez de su despacho dijo a los periodistas:

—A mí no me convencen los cuentos chinos y nadie, hasta ahora, me ha convencido de que deba reformar el auto de procesamiento y prisión contra el señor Serrán.

—¿Y del dinero, no nos dice usted nada? -- preguntó un periodista.

—Nada de dinero, contestó el señor Bellón, despidiéndose de los periodistas.

Luego el procurador señor Aicua, hablando con los reporteros, les dijo que el señor Serrán había dado detalles de su viaje por Florencia, Venecia y Bolonia.

Cuando el juez dirigía la declaración hacia el asunto del dinero, terminó diciendo, pidió descanso el procesado, que le fue concedido.

BOLSAS

FONDOS PUBLICOS

Denda Amortizable 5 por 100, 1927, a 87,30 por 100, pesetas 5.000.

Denda Amortizable 5 por 100, 1927, a 72,00 por 100, pesetas 5.000.

OBLIGACIONES

Luz y Fuerzas de Levante 6 por 100 a 100,35 pesetas 6.000.

Fábrica de Mieres 6 por 100 a 99,25 por 100 pesetas 25.500.

Constructora Naval 6 por 100 a 102,75 pesetas 5.500.

Bilbao.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.077,50.

Banco de Vizcaya, 1.040,00.

Norte de España, 545,50.

Alicante, 510,00.

Santander a Bilbao, 615,00.

Electra de Viego, 605,00.

Duro Felguera, 96,00.

Explosivos, 1.087,50.

OBLIGACIONES

Asturias, 71,75.